



Superintendencia
de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA PESQUERA PESORO C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía denominada COMPAÑÍA PESQUERA PESORO C. LTDA., aumentó el capital en \$119.600,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 26 de septiembre de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.08.M.DIC. 0344 de 20 OCT. 2008

Se reforma el artículo tercero, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CIENTO VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en tres millones de participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una"

Machala, 20 OCT. 2008

AB. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.